



Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social
SECCIÓN XXXIV SUROESTE DEL D.F.
Secretaría de Acción Social

Festejo del personal



Técnico Administrativo

La Sección XXXIV Suroeste del D.F., a través de la Secretaría de Acción Social invita al personal "Técnico Administrativo" al festejo que en su honor se llevará a cabo en el gimnasio del **Deportivo Churubusco**, ubicado en Calz. de Tlalpan No. 1721, Col. Churubusco.



REQUISITOS:

- Presentar Tarjetón 2da. Quincena de febrero 2017 ó de la 1era. Quincena de marzo de 2017
- Gafete institucional ó identificación del INE

Sólo tendrán derecho a participar los trabajadores de base adscritos a la Sección Sindical XXXIV.

**25 de
MARZO
2017**

15:30 HRS.

QUEDA PROHIBIDO EL INGRESO
DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS AL RECINTO



POR SEGURIDAD Y COMODIDAD DE LOS ASISTENTES,
SOLO SE ADMITIRÁ UN ACOMPAÑANTE.



"Seguridad Social y Bienestar Económico de los Trabajadores"

ENF. AMPARO ROSAS HERNÁNDEZ
Secretario General

ENF. GLORIA B. QUINTANA PÉREZ
Secretario de Acción Social



Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social
Sección XXXIV Suroeste del D.F.
Secretaría de Fomento de la Habitación

AVISO

Se les comunica que el sorteo de

Créditos Hipotecarios

se llevará a cabo el día

a las 10:00 hrs. en el salón Dr. Antonio Rosado García
ubicado en la planta baja de la Sección XXXIV.

La recepción de tarjetones será los días, 29, 30 y 31 de
marzo y 03 y 04 de abril del año en curso.

Deberá presentar original y copia de la segunda quincena
de marzo de 2017.

**DEBERÁN PRESENTAR LA COPIA DEL TARJETÓN EN
HOJA BLANCA Y SIN ANOTACIONES**

No podrán participar los trabajadores que tengan en
recuperación los conceptos 106, 130, 136 y 155

Los aspirantes al crédito personal a mediano plazo
tendrán que presentar el día del registro la siguiente
documentación:

● Título de propiedad o escritura a nombre del trabajador
o su cónyuge, inscrito en el registro público de la
propiedad como escrituras públicas.

**NOTA: LOS TRABAJADORES AGRACIADOS, TENDRÁN 30
DÍAS A PARTIR DEL DÍA DEL SORTEO, PARA ENTREGAR
SU DOCUMENTACIÓN.**



06 abril del 2017

**Solo podrán participar
trabajadores de base adscritos
a ésta Sección con
ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE:**

5 años
para Crédito Hipotecario

3 años
para Crédito Personal
a Mediano Plazo

NO HABRÁ PRÓRROGA.

ABRIL 2017

"Seguridad Social y Bienestar Económico de los Trabajadores"

ENF. AMPARO ROSAS HERNÁNDEZ
Secretario General

ENF. MA. ESTELA CRUZ CRUZ
Secretario de Fomento de la Habitación